

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".


REGISTRO DE ASISTENCIA A LA VISITA  
FIRMA DE CONTRATO DE LA CONTRATACIÓN DE ADQUISICIÓN DE DISPERSIÓN DE  
SALDO DE COMBUSTIBLE A TARJETAS CON CHIP PARA EL PARQUE VEHICULAR DEL  
TESSFP BAJO CONTRATO NO. TESSFP-CPB-011-2022

DEPENDENCIA: TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO


UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LUGAR Y FECHA DE VISITA: AV. INSTITUTO TECNOLÓGICO S/N, EJIDO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO,  
SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50640., A 27 DE ABRIL DE 2022.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

| NOMBRE                         | CARGO  | FIRMA   |
|--------------------------------|--|---|
| I.C. MARIA LUISA LÓPEZ MONTOYA | JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES |  |

PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA

| NOMBRE                        | CARGO / PUESTO      | FIRMA  |
|-------------------------------|---------------------|--|
| MARIA GUADALUPE PEREZ VAZQUEZ | REPRESENTANTE LEGAL |  |

ORGANO DE CONTROL INTERNO

| NOMBRE  | CARGO | FIRMA |
|---|-------|-------|
| NO ASISTE SEGÚN OFICIO NO.<br>21801001A/0998/2022 |       |       |

UNIDAD ADMINISTRATIVA

  
M. en A. VANESSA MONDRAGÓN NAVA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y  
FINANZAS

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".

### MINUTA DE VISITA

Siendo las doce horas con cinco minutos del día 27 mes de abril del año 2022, se constituyeron en las instalaciones de Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, ubicadas en Av. Instituto Tecnológico s/n, Ejido de San Felipe del progreso, San Felipe del progreso, Estado de México, la C. (los CC.) ) I.C. María Luisa López Montoya, en su carácter de Jefa del Departamento de Recursos Materiales adscrita a la Subdirección de Administración y Finanzas, quien se identifica con gafete credencial con clave de servidor público número 1244350 (Anexo 1) adscrita(s) al TESSFP; la C. María Guadalupe Perez Vazquez como representante legal de la Empresa Efectivale, S. de R.L. de C.V., quien se identifica con credencial de elector 3981063831798 (Anexo 2) y no contando con la presencia del representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, con la finalidad de efectuar la visita conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, conforme a lo dispuesto en la fracción IV del citado numeral, la visita será para la firma de contrato del procedimiento de Adquisición Directa no. TESSFP-CPB-011-2022 para la contratación de la dispersión de saldo de combustible a tarjetas con chip para el parque vehicular del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, lo cual se comunica a los asistentes.

### ANTECEDENTES

La presente visita se lleva a cabo en la fecha y horario que han quedado mencionados al inicio de la presente, conforme a lo establecido al procedimiento no. TESSFP-CPB-013-2021.

Mediante oficio número 210C2201000600L/0333/2022 de fecha 22 de abril de 2022, (Anexo 3) la M. en A. Vanessa Mondragón Nava, en su carácter de Subdirectora de Administración y Finanzas, solicitó la presencia de un representante de la Secretaría de la Contraloría para testificar el desahogo de la presente visita.

Con oficio número 21801001A/0998/2022 de fecha 22 de abril de 2022(Anexo 4), la Mtra. Angélica María Moreno Sierra, en su carácter de Directora General de Control Evaluación "A", quien comunica que, derivado de las cargas de trabajo, excusa su participación en dicho acto. Con base a lo anterior se procede a hacer constar los siguientes:

### HECHOS

Al inicio de la visita la I.C. María Luisa López Montoya, con el carácter antes referido y responsable del acto, solicitó a los asistentes se registren en el formato que al efecto se elaboró, asentando sus nombres completos y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participan.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México".  
Enseguida la I.C. María Luisa López Montoya, mencionó a los asistentes que la presente visita tiene como propósito la firma de contrato del procedimiento de Adquisición Directa no. TESSFP-CPB-011-2022 para la contratación de la dispersión de saldo de combustible a tarjetas con chip para el parque vehicular del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.

Acto seguido se procedió a desahogar los puntos motivo de la visita en los siguientes términos:

Se realizará la firma de contrato del procedimiento de Adquisición Directa no. TESSFP-CPB-011-2022 para la contratación de la dispersión de saldo de combustible a tarjetas con chip para el parque vehicular del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.


En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, la I.C. María Luisa López Montoya, le informó a la C. María Guadalupe Pérez Vázquez, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México por el incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos.

La visita motivo de la presente minuta se concluyó a las doce horas con treinta minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa

  
I.C. María Luisa López Montoya  
Jefa del Departamento de Recursos Materiales  
Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.

Por la Persona Física o Jurídico Colectiva

  
C. María Guadalupe Pérez Vázquez  
Representante Legal de  
Efectivale, S. de R.L. de C.V.

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de visita efectuada el 27 de abril 2022.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO